GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Reserva de Diosfera Scaffaver Nit: 892.400.038-2

DECRETO No. 0404

(29 de septiembre de 2021

"Por medio del cual el Gobierno Departamental expresa sus condolencias por el fallecimiento de la señora **Delia Jackson Francis** y le rinde un homenaje póstumo".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales 4,

CONSIDERANDO

Que falleció la señora **Delia Jackson Francis**, hermana de nuestra compañera Rosalba Jackson.

Que el Gobierno Departamental y sus funcionarios, manifiestan su profundo pesar y expresa a su distinguida Familia nuestros sentimientos de condolencias y solidaridad.

Que hay ocasiones en la vida que ninguna palabra puede ser suficiente para manifestar el sincero sentimiento que se quiere exteriorizar, dolor.

"En mi angustia invoqué a Yahvé y clamé a mi Dios. Él oyó mi voz desde su Templo y mi clamor llegó hasta sus oídos". Salmo 18,6

Que, por lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO:

El personal del Gobierno Departamental lamentamos el fallecimiento de la señora **Delia Jackson Francis** y expresamos nuestras condolencias a familiares y amigos, elevando nuestras oraciones al Dios Todopoderoso para que los colme de fe, esperanza y les de todas las fuerzas para seguir adelante en estos momentos tan dificiles.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Envíese copia en nota de estilo.

ARTÍCULO TERCERO:

El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los 29 días del mes de septiembre de 2021.

EVERTH HAWKINS SJOGREEN

Gobernador